



TRANSPORTE ^{#41}

deASTURIAS.es

LA REVISTA DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA EN ASTURIAS

4
ASETRA
CETM ASTURIAS

Gijón acoge la
celebración **del XX**
Congreso Nacional
de CETM



Asetra celebró su Asamblea
General Anual y **presentó el**
Informe de resultados

Las repercusiones
de las 44 Tn, a debate



QUE ESTÉS TÚ, CUENTA

Porque **juntos invertimos** en
fortalecer el territorio

Descúbrelo aquí





Ovidio de la Roza Braga
Presidente de ASETRA

La tormenta perfecta

En pleno primer trimestre del 2026, nos encontramos con lo que he dado en llamar en algunos medios de comunicación con la tormenta perfecta.

Empezamos el año con un significativo descenso de la demanda, a la espera de una progresiva recuperación a lo largo de lo que queda de ejercicio, pero los estudios que obran en nuestro poder prácticamente ya la descartan.

En Asturias además, nos encontramos con la incertidumbre que nos ofrece la situación de Arcelor, agravando la del año pasado. No sólo hay inquietud respecto a prometidas inversiones o la paralización de los talleres, sino que acabamos de vivir una huelga, afortunadamente superada, pero que nos tuvo una semana parados, siendo Arcelor como es el mayor productor de mercancías en la región.

Las intenciones de la compañía de abordar un cambio en los contratos de transporte en la coyuntura que brinda la aprobación de las 44 toneladas y pasar a pagar por viaje para bajar así los precios reales de los transportistas, refleja además una decisión lamentable por parte de sus directivos, que no solamente deterioran la relación con los transportistas, sino que va a acabar suponiéndole verdaderos problemas logísticos, porque acabaremos dejando de servirle.

Y después de toda esta situación, viene una guerra que no sabemos cuando terminará que altera el escenario geopolítico del mundo a la vez que se disparan los precios evidentemente de gasóleo, que es el segundo coste más caro al que tenemos que hacer frente.

La situación en la que queda sumido el sector es claramente preocupante. Si no se soluciona, probablemente no se puedan seguir prestado servicios en muchos ámbitos, simplemente por falta de rentabilidad.

Dicho esto, desde CETM y Comité Nacional del Transporte, habíamos pedido al Gobierno durante la última quincena tres medidas fundamentales que ya tendrían que haberse concretado para frenar una situación de deterioro que puede acabar por poner en riesgo no sólo el futuro inmediato del sector sino el funcionamiento de todo el país.

Al cierre de esta edición, desde ASETRA y CETM manifestamos con contundencia nuestra decepción ante las medidas aprobadas el viernes por el gobierno, que ni incorporan soluciones efectivas para nuestro sector más allá del descuento de 20 céntimos por litro de combustible, ni contemplan apoyo directo a las empresas, condenando a miles de ellas a una situación límite que puede traducirse en breve a la reducción de su capacidad operativa, tensiones en el servicio e incluso interrupciones en el flujo normal de las mercancías.

El margen de resistencia del sector no es ilimitado y la falta de una respuesta adecuada y a la altura de las circunstancias puede derivar en un escenario de tensión creciente, con consecuencias que irían mucho más allá del propio transporte. ■



Asamblea General 2026: ASETRA ante el desafío de un sector en transformación

LA SEDE CENTRAL DE ASETRA EN OVIEDO ACOGIÓ EL SÁBADO 7 DE MARZO UNA NUEVA EDICIÓN DE SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. EL ENCUENTRO, MARCADO POR UN PROFUNDO ANÁLISIS DE LA COYUNTURA INDUSTRIAL ASTURIANA Y LA REIVINDICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PENDIENTES, SIRVIÓ PARA REAFIRMAR EL VALOR DE LA UNIDAD EMPRESARIAL ANTE LOS RETOS NORMATIVOS Y LA CRECIENTE DESAFECCIÓN DEL SECTOR.

Entre la reflexión histórica y la alerta industrial

Ovidio de la Roza inició su intervención con una mirada hacia el futuro inmediato: el cincuentenario de ASETRA en 2027. Tras recordar logros históricos como la cláusula del gasóleo o la prohibición de la carga y descarga, el presidente lamentó la actual desafección asociativa, recordando que “la asocia-

ción es de todos los miembros” y no un ente ajeno a la realidad del transportista.

La radiografía económica presentada mostró luces y sombras. Si bien el transporte de mercancías por carretera en Asturias superó los 804 millones de facturación en 2024, la preocupación por la caída de la producción industrial en Europa y Asturias es

“

El presidente lamentó la actual desafección asociativa, recordando que “la asociación es de todos los miembros” y no un ente ajeno a la realidad del transportista”.

latente. “Sufrimos los primeros síntomas con la paralización de inversiones en Arcelor-Mittal y las dificultades de empresas históricas como Saint-Gobain o Hunosa”, alertó de la Roza, señalando directamente a la Agenda 20-30 y los costes de emisión como lastres para la competitividad regional.

Reivindicación de Infraestructuras y Logros Colectivos

Uno de los puntos más críticos fue la denuncia del “trato despectivo” hacia Asturias en materia de infraestructuras. Obras vitales como la Autovía a la Espina o los accesos a los puertos de Gijón y Avilés acumulan demoras de más de 20 años. No obstante, el presidente destacó como un éxito de la presión asociativa la bonificación del 60% del peaje del Huerna, conseguida tras el perjuicio sufrido por los cortes de la vía en noviembre de 2024.

Gestión de la Secretaría General: Formación y Digitalización

El secretario general, Javier Cruz, desglosó un ejercicio 2025 marcado por la intensidad operativa. En un contexto de grave falta de conductores —con una necesidad estimada de 1.150 profesionales en Asturias hasta 2028—, el “Plan Reconduce” se mantiene como la punta de lanza para dignificar la profesión y mejorar las áreas de descanso.

La actividad técnica de los departamentos de ASE-TRA avala el músculo de la organización:



Comercial

AlchersAn

Distribuidor para Asturias

KÄRCHER

makes a difference

www.alchersan.com

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F
33199 Granda-SIERO
Tel./Fax: 985 79 30 27
oficina@alchersan.com



- **Área Jurídica:** Más de 7.000 consultas atendidas y una eficacia superior al 80% en recursos judiciales.
- **Formación:** Un año récord con 973 alumnos formados y una Autoescuela Asetra que supera el 90% de aprobados en permisos profesionales.
- **Economía:** Gestión crítica de ayudas del Kit Digital (27% de las consultas) y asesoramiento en renovación de flotas ante el Reglamento EURO VII.

Plan de Actuación 2026: Rumbo a la modernización

De cara al nuevo ejercicio, ASETRA se fija como objetivo prioritario combatir el populismo en el sector trasladando eficazmente los logros conseguidos. El Plan de Actuación 2026 contempla:

1. **Seguridad Jurídica:** Asesoramiento ante la nulidad del Convenio Colectivo regional y el seguimiento de la Ley de la Cadena de Transporte.
2. **Innovación:** Consolidación de servicios de vanguardia como la descarga remota del tacógrafo y la gestión de notificaciones telemáticas.
3. **Formación a Medida:** Potenciación de cursos bonificados para garantizar la competitividad de las empresas asociadas.

La Asamblea concluyó con un mensaje de unidad: solo a través de una organización fuerte y representativa podrá el transporte asturiano hacer frente a los desafíos legislativos y económicos que se avecinan en el horizonte de su 50 aniversario. ■

“

Solo a través de una organización fuerte y representativa podrá el transporte asturiano hacer frente a los desafíos legislativos y económicos que se avecinan en el horizonte de su 50 aniversario”.



Uría, 40- 1º
33003 **OVIEDO**
T. 985 22 43 98
F. 985 22 58 56
oviedo@ascorseguros.com

La Merced 22, Entresuelo A
33201 **GIJÓN**
T. 985 35 32 24
F. 985 34 85 08
gijon@ascorseguros.com

www.ascorseguros.com



ASCOR

CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

INSCRITA EN EL REGISTRO DGS NºJ 64.
CONCERTADO SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y CAUCIÓN SEGÚN LEYES VIGENTES



POLIZA DE GRUPO ASETRA para auto-camiones

- Seguro Obligatorio
- Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil
- Opciones complementarias:
 - Asistencia en viaje
 - Rotura de lunas
 - Defensa y Reclamación

PLAN DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA AUTÓNOMOS

- Garantizando las contingencias derivadas de:
 - Muerte e Invalidez
 - Incapacidad temporal (baja diaria)
 - Jubilación

SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA para

- Naves industriales
- Locales de negocio
- Oficinas

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR

PROGRAMA ESPECIAL
DE SEGUROS
ASETRA

NUESTRA INDEPENDENCIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
GARANTIZAN EL ASESORAMIENTO EN TODA LA GAMA DE
SEGUROS PRIVADOS

Evolución del Sector

del Transporte de
Mercancías
por Carretera de
Asturias 2025

Oviedo, 5 de marzo de 2026



Los camiones asturianos movieron 31 millones de toneladas en 2025

**Sorteando las deficientes infraestructuras
y la coyuntura sociopolítica**

EL PRESIDENTE DE ASETRA, OVIDIO DE LA ROZA Y EL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA ORGANIZACIÓN, JUAN GARCÍA, PRESENTARON EN LA MAÑANA DEL JUEVES 5 DE MARZO, EN VÍSERA DE LA ASAMBLEA GENERAL EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN ASTURIAS, DURANTE EL PASADO EJERCICIO 2025.

Como en anteriores ocasiones, la presentación se realizó durante el encuentro mantenido con los principales medios de comunicación de la región, periódicos, radios y televisiones, en el que estuvo asimismo presente el secretario general de Asetra, Javier Cruz. En el transcurso del mismo se hizo repaso a la actualidad regional y a los efectos que la actual coyuntura internacional está teniendo sobre la actividad del sector transporte, dentro y fuera de nuestras fronteras.

El Informe Anual comprende las principales cifras de actividad económica en el transporte interior de

mercancías, evolución del empleo, tráfico de puertos, matriculaciones, estimación de facturación sectorial, evolución de los tráficos y matriculaciones, entre otros datos de interés. A destacar especialmente este año que el transporte de mercancías por carretera movió en Asturias 31 millones de toneladas en 2025, generando una cifra de negocio de 616 millones de euros, con un crecimiento del 2,2%, ligeramente por debajo del registrado a nivel nacional, un 2,3 por ciento..

El informe también refleja una reducción del número de empresas y vehículos, descendiendo en el Principado el número de compañías de transporte en un 5,46%, mientras que las autorizaciones de vehículos

pesados se situaron en 7.350, tras caer un 4,83%.

Por lo que se refiere al tráfico portuario asturiano, el informe sea que ambos puertos aumentaron sus tráficos en 2025, un 1 por ciento el de Avilés y un 1,5 por ciento el de Gijón, gracias a los volúmenes de graneles sólidos y la pesca desembarcada.

Especial protagonismo ha tenido la evolución de Arcelor Mittal, como una de las principales empresas cargadoras, que durante el año pasado sufrió distintos incidentes que paralizaron la producción de las distintas instalaciones, además de la reducción de la misma atribuible al ERTE a toda la plantilla. Como consecuencia de las paradas de producción en el horno Alto B de Gijón y otras averías y accidentes, el sector estima que dejó de prestar a la compañía alrededor de un 5 por ciento de los servicios.

Como datos curiosos, el informe anual apunta también que la antigüedad media de los vehículos industriales en España se sitúa en 15 años y que los vehículos pesados con etiqueta de cero emisiones aún representan solo el 0,3% del total, frente al 98,4% que funcionan con gasóleo.

El deterioro de las infraestructuras

Durante su intervención, el presidente de ASETRA insistió ante los medios en que uno de los principales problemas del sector en Asturias sigue siendo el estado y el desarrollo de las infraestructuras, criticando la falta de inversión y el deterioro “alarmante” de algunas vías.

El presidente de Asetra también apuntó a varias infraestructuras eternamente pendientes en Asturias, como el estado actual de la autopista del Huerna, afectada por obras en los túneles y por el mantenimiento del sistema de desvío conocido como «bypass» desde hace más de un año. Como se recordará, ASETRA, junto a otras entidades empresariales, ha iniciado acciones judiciales para tratar de anular la prórroga de la concesión de la autopista. En caso de prosperar esa vía, el objetivo sería reclamar «la devolución de todos

aquellos peajes indebidamente pagados». Asimismo, ha reclamado avances en otras actuaciones como los accesos al puerto de El Musel o el enlace entre la AS-II y la A-66, que ha calificado como una obra «importante para la movilidad y la seguridad de todos».

Otro de los grandes retos del sector, en palabras de De la Roza, especialmente preocupante es la falta de conductores profesionales, una situación que podría llegar a afectar al funcionamiento de la actividad económica. «Si colapsa el sector, colapsa la actividad socioeconómica del país», ha señalado, recordando que más del 90% de las mercancías se transportan por carretera. El presidente de Asetra también ha alertado del impacto que puede tener la evolución del precio del combustible, que representa más del 32% de la estructura de costes de las empresas de transporte, ante el conflicto que se vive en Iran.

En consonancia, propuso al gobierno bonificar los combustibles de uso profesional, con medidas similares a las aplicadas durante la pandemia de Covid, para paliar el previsible incremento de los precios por el conflicto en oriente medio. Con una reducción de 20 céntimos el litro de gasoil en una primera etapa y de 10 céntimos en una segunda fase.

Además, recordó que la normativa vigente permite trasladar el aumento de los combustibles de manera automático a los contratos hasta el cinco por ciento.

En relación con el ejercicio en curso, desde Asetra se prevé un crecimiento moderado, aunque condicionado por la incertidumbre económica internacional y la evolución de factores como el precio del petróleo o la situación geopolítica. En este contexto, De la Roza resumió las principales demandas del sector en tres ámbitos: infraestructuras adecuadas, un marco normativo estable y mayor interlocución con las administraciones. «Necesitamos tres cosas: buenas infraestructuras, un marco regulatorio coherente entre la Unión Europea y España y unas administraciones que nos escuchen y nos acompañen». ■



Así lo vieron los medios

<< LA NUEVA ESPAÑA

28 | Páginas especiales

Miércoles, 11 de febrero de 2009 | SANDEA/ASTORIA

CONTENIDO OFERTADO POR



Transporte y Logística


OVIDIO DE LA ROZA

PRESIDENTE DE ASETRA

«Faltan entre 25.000 y 30.000 conductores en España y entre 400 y 700 en Asturias; sin resolver esto, el resto de problemas queda en segundo plano»

El transporte sufre por la falta de conductores, los costes crecientes, la transición energética y unas infraestructuras insuficientes; en el Principado se añaden peajes, orografía y cortes de carretera

Elena Cervero
OVIEDO

El transporte de mercancías por carretera vive un momento de máxima presión: faltan conductores, suben los costes y la transición energética avanza con más diadas que octavas. En Asturias, a su vez, se suman los condicionantes propios —orografía, peajes y cortes de carretera— y un tejido empresarial de menor tamaño. Con ese telón de fondo, Ovidio de la Roza, presidente de ASETRA, analiza los retos inmediatos del sector, la necesidad de precios que reflejen costes reales, el impacto de los cambios regulatorios y las oportunidades para que el Principado gane peso logístico.

—¿Cuáles son hoy los tres principales problemas del transporte por carretera en España y cuáles son específicos en Asturias?

—Destacaría la escasez de conductores, la transición energética, los costes crecientes, y la insuficiencia de las infraestructuras. Respecto Asturias, añadiría a los anteriores impacto corte de carreteras, menor crecimiento que la media nacional, mayores con-

tes de peajes y dificultades orográficas, ineficiencias ilegales relacionadas con el convenio colectivo y escasa dimensión empresarial.

—Entre combustible, energía, mantenimiento, seguros, peajes y financiación, ¿qué partida está tensionando más a las empresas? ¿Cómo se puede avanzar hacia precios que reflejen costes reales sin perder competitividad?

—No todos pesan igual. El problema no es «un coste», es la suma de todos, que resultan muy difícil de separar: Laboral, combustible, mantenimiento, seguros y peajes especialmente en Asturias, son los más destacables. Para avanzar hacia precios que reflejen los costes reales, el sector se enfrenta ante el dilema que, si subes precios sin reglas comunes, pierdes el cliente, si no lo subes quebras. La ley dice que no se puede trabajar a pérdida, para conseguirlo se necesita, más inspección sobre la competencia desleal, contratos con cláusulas de revisión automática de costes, y más cultura empresarial.

—¿En qué punto está la falta de conductores? ¿Qué medidas funcionarían de verdad?

—Tema clave y además estructural. Si no superamos esta situación, el resto de los problemas del transporte casi da igual, pues no podremos mantener la calidad y cantidad de servicios que actualmente estamos prestando, el 90% de la demanda de transporte la tiene el transporte de mercancías por carretera. En España faltan entre 25.000 y 30.000 conductores y en Asturias entre 400 a 700. Entiendo que las principales medidas que se deberían tomar son mejorar las condiciones de trabajo y seguridad de los conductores, facilitar la contratación de emigrantes, formación de calidad y subvencionada, promoción al acceso de jóvenes y mujeres al sector y mejorar la imagen social del mismo.

—Con las exigencias climáticas encima de la mesa, ¿qué hoja de ruta es viable para el sector y qué barreras son hoy las más duras?

—No existe hoy una tecnología ganadora a corto plazo. Desde ASETRA, vemos manteniendo la necesidad de ir a una transición viable y progresiva, buscando la neutralidad tecnológica, que tengan cuenta todas las soluciones energéticas sosten-

«El problema no es un coste, es la suma de todos, y es muy difícil repercutirla; si subes precios sin reglas comunes, pierdes el cliente, y si no los subes, quebras»



Ovidio de la Roza. | Pablo Solares

nibles disponibles para reducir emisiones de forma inmediata de todos los modos de transporte, incluida el transporte de mercancías por carretera. Los combustibles renovables son una opción imprescindible para una descarbonización eficaz y realista. Según las conclusiones del 'four d' Europe', esta tecnología permite reducir hasta un 77% las emisiones de CO₂.

—¿Qué cambios regulatorios recientes han impactado más y qué pediría para reducir carga administrativa sin bajar seguridad?

—Todos los cambios —tecnología inteligente, controles, tiempos de conducción y descanso, movilidad europea o digitalización documental— afectan de manera relevante a las empresas y muy especialmente a las PYMES, exigen más control y seguridad con reglas que pretenden ser más homogéneas, administrativamente exigen procesos documentales más complejos y exigentes, adaptación e integración en sistemas de gestión de flotas digital. Muchas

PYMES no están digitalizadas y pierden tiempos en tareas de gestión manual, elevando el riesgo de sanciones. Consecuentemente hay que tender a una menor carga administrativa progresivamente, dando tiempo y preparando al sector para poder ir adaptándose a las exigencias que supone la utilización de los instrumentos digitales.

—¿Dónde se el salto de productividad más inmediato y qué nivel de digitalización real hay hoy en las pymes?

—El salto en productividad no se producirá, por una gran evolución de sistemas, sino, por ir asumiendo progresivamente y lo más rápidamente posible, por las empresas, todos los procesos de digitalización. La gestión de flotas, la incorporación de documentación digital, en octubre será obligatorio el documento de control digital, la optimización de rutas, la trazabilidad y muy importante la colaboración entre cargadores y transportistas.

—¿Qué oportunidades tiene Asturias para ganar peso logístico y qué inversiones o decisiones serían prioritarias para mejorar tiempos, costes y fiabilidad en los trámites?

—En Asturias vamos con un cierto retraso, pero aún estamos a tiempo de poder ganar peso logístico. Para conseguirlo debemos potenciar inversiones en los puertos de Gijón y Avilés, mejorando las infraestructuras y los accesos a los muelles, potenciando el puerto del Musel como nodo logístico, cumpliendo en costes, diversificando tráfico y mejorando las conexiones terrestres, crear zonas de actividad logística y desarrollar definitivamente la ZALIA, conectar con el eje ferroviario del Atlántico y conectar vía marítima con el Norte de Europa, a través de la autopista del mar desde el puerto del Musel, potenciando así el transporte intermodal.

Más de 45 años
al servicio del transporte
y la logística en Asturias

ASETRA
CETM ASTURIAS

C/ Jerónimo Ibáñez, n.º 1-1B 33001 OVIEDO
TF: 985 13 80 64 - Fax: 985 29 81 43

C/ Teodoro Cuesta, n.º bajo 33007 GUÓN
TF: 985 17 50 52 - Fax: 985 17 50 94

<< CETM

<< RTPA

rtpa

Noticias

Los transportistas muestran su incertidumbre ante el panorama internacional

17 de mayo 2020 - 10:11

El presidente de la Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamientos de Asturias, Óvidio de la Roza, ha propuesto este jueves bonificar los combustibles de uso profesional, similares a los aplicados durante la pandemia de Covid, para paliar el previsto incremento de los precios por el conflicto en el oriente medio.

Asetra propone bonificar el combustible profesional si se prolonga la guerra

Más noticias sobre Irán

Las tropas iraníes por la guerra

El Gobierno sancionará al cliente

Publicación de Confederación Española de Transporte de Mercancías - CETM

Confederación Española de Transporte de Mercancías - CETM

29 de enero

Esta mañana, Óvidio de la Roza, presidente de Asetra CETM Asturias, se ha reunido con el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, y le ha invitado al #20CongresoCETM, que se celebrará del 20 al 22 de mayo en Gijón.

Nos hace especial ilusión que, por segunda vez, #Gijón sea la sede de nuestro Congreso.

Principado de Asturias

29 de enero

El presidente Adrián Barbón ha recibido esta mañana al presidente de la Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamiento de Asturias (Asetra), Óvidio de la Roza.

Asetra CETM Asturias y 10 personas más

<< LA VOZ DE ASTURIAS

La Voz de Asturias

ASTURIAS

Asetra reclama mejores infraestructuras, un marco regulatorio «coherente» y más diálogo con la administración

LA VOZ

El transporte de mercancías por carretera movió en Asturias 31 millones de toneladas en 2025 y generó una facturación de 616 millones de euros.

16 mar 2026. Actualizado a las 12:30 h.

El transporte de mercancías por carretera movió en Asturias 31 millones de toneladas en 2025 y generó una facturación de 616 millones de euros, con un crecimiento del 2,2% por debajo del registrado en el conjunto de España, según el informe anual presentado este jueves por la Asociación Empresarial de Transportes de Asturias (Asetra), que ha reclamado «buenas infraestructuras», un «marco regulatorio coherente» y más diálogo con las administraciones. El presidente de Asetra, Óvidio de la Roza, ha expuesto los principales datos de evolución del sector en 2025 y las perspectivas para 2026 durante una rueda de prensa celebrada en vísperas de la asamblea general de la asociación.

Según los datos presentados, el transporte de mercancías por carretera en Asturias movió 31 millones de toneladas durante 2025, dentro de un volumen total de unos 42 millones de toneladas en el conjunto del transporte regional. En términos económicos, el sector facturó 616 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,2%, ligeramente por debajo del crecimiento del 2,3% registrado a nivel nacional, donde la facturación alcanzó los 16.400 millones.

<< EL COMERCIO

EL COMERCIO

Los transportistas asturianos advierten de que «si colapsa el sector, colapsa la actividad socioeconómica del país»

Asetra alerta del riesgo del alza del precio de los combustibles, que suponen el 32% de sus costes

ASETRA

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE Y APARCAMIENTO DE ASTURIAS

Consigue un 44 % de descuento en el plan Pro. [Comprar ahora](#)

Ahora en Creative Cloud. Solo durante los 12 primeros meses.

Adobe Creative Cloud Pro

Carlos García-Ovies

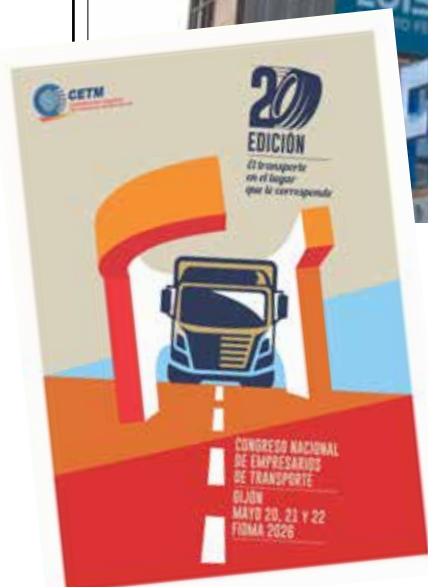
Gijón

jun 15, 1 de marzo 2026, 20:36

2 comentarios

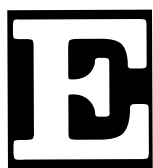
Guardar Compartir

El presidente de la Asociación Empresarial de Transportes de Asturias (Asetra), Óvidio de la Roza, advirtió este jueves a algunos de los



Gijón, orgullosa sede de la vigésima edición del Congreso Nacional de CETM

DESDE EL AÑO 1986, LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (CETM) ORGANIZA EL GRAN PUNTO DE ENCUENTRO DE LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE POR CARRETERA EN ESPAÑA. FIELES A ESTA TRAYECTORIA, DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2026, CELEBRARÁ EN GIJÓN EL 20º CONGRESO NACIONAL DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE, QUE BAJO EL LEMA 'EL TRANSPORTE EN EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE'. UNA CITA ESTRATÉGICA CLAVE PARA REFORZAR LA UNIDAD, LA REPRESENTACIÓN Y EL LIDERAZGO DE NUESTRO SECTOR, QUE SE PRESENTARÁ OFICIALMENTE EN ASTURIAS EL PRÓXIMO 27 DE MARZO.



El Congreso tendrá lugar en la Feria Internacional de Muestras de Gijón, espacio en el que se desarrollarán tanto las Jornadas Técnicas como la Exposición de Equipos, Vehículos, Servicios y Componentes de Transporte.

En estos tres días, CETM celebrará su Asamblea General y sus integrantes abordarán durante cinco sesiones de trabajo, los asuntos estratégicos que marcarán el presente y el futuro de las empresas: coyuntura económica y liderazgo, política de transportes, situación y perspectivas de la pyme, retos laborales, estrategia aseguradora y gestión integral del riesgo, así como ciberseguridad en las empresas de transporte.

El programa contará con la participación de destacados representantes institucionales y empresariales, entre ellos Óscar Puente, Ministro de

Transportes y Movilidad Sostenible, y Ángela de Miguel, Presidenta de CEPYME, además de otros ponentes de primer nivel.

Todo ello consolidará, una vez más, este Congreso como el principal foro de encuentro, reflexión y debate del transporte y la logística en España.

Avanzamos en la siguiente página el Programa Provisional del 20º Congreso, las cuotas de participación - con un 20% de descuento para inscripciones formalizadas antes del 12 de abril - y el Manual con las instrucciones para realizar la inscripción online se pueden ver través del siguiente enlace: <https://www.cetm.online/congresos/2026Gijon/>

Confiamos en poder contar con tu presencia en esta edición tan especial también para todos los que formamos parte de ASETRA Asturias y seguir situando, juntos, al transporte en el lugar que le corresponde. ■



PROGRAMA PROVISIONAL

CONGRESO NACIONAL
DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE
GIJÓN, 20, 21 Y 22 DE MAYO DE 2026



Miércoles 20

10:00: Entrega de credenciales y desayuno de bienvenida en la Exposición.

12:00: **Asamblea General de la CETM.**

14:00: Almuerzo de trabajo en la Feria Internacional de Muestras de Gijón.

16:30: Conferencia: 'Decidir bien en tiempos difíciles: economía, empresa y liderazgo'.

Marcos de Quinto. Economista y exvicepresidente mundial de Coca-Cola.

18:00: Acto de Bienvenida.

Ovidio de la Roza. Presidente de Asetra.

Carmelo González. Presidente de la CETM.

Carmen Moriyón. Alcaldesa de Gijón.

20:00: Cóctel-Cena en la Feria Internacional de Muestras de Gijón.

Jueves 21

10:00: Inauguración del Congreso.

Ovidio de la Roza. Presidente de Asetra.

Carmelo González. Presidente de la CETM.

Adrián Barbón. Presidente del Principado de Asturias.

10:30: Entrega de Premios y Diplomas.

11:00: Cara a cara: 'El futuro de la Política de transportes'.

Javier Arnedo. Presidente del CNTC y de CONE-TRANS.

María Tena. Directora de Logística y Transporte de AECOC.

Rocío Báguena. Secretaria General de Transporte Terrestre.

Moderador: **José María Quijano. Secretario General de la CETM.**

12:00: Pausa-café en la Exposición.

13:00: Conferencia: 'El pulso de la Pyme en España: retos y oportunidades para el crecimiento'.

Ángela de Miguel. Presidenta de Cepyme.

14:00: Almuerzo de trabajo en la Feria Internacional de Muestras de Gijón.

16:30: Conferencia: 'Seguros y riesgos: cómo conver-

tir un coste en ventaja competitiva'.

Antonio Guardiola. Responsable de Seguros Generales de UNESPA.

17:00: Mesa redonda: 'Estrategia aseguradora en la empresa de transporte: gestión integral del riesgo y control de costes'.

Representante de Allianz.

Representante de Occident.

José Manuel Lara. General Manager de Félix Food Logistics.

Antonio Marco. Director General de Transportes Antonio Marco.

Moderador: **Javier Alfonsel. CEO del Grupo Afersa.**

Viernes 22

10:00: Conferencia: 'Cuáles son los aspectos más controvertidos de la ordenación de la jornada de trabajo del conductor profesional'.

Francisco Pérez de los Cobos. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

10:30: COLOQUIO.

11:00: Conferencia: 'Claves laborales: los principales retos de las empresas de transporte demercancías por carretera'.

Miguel Pereira. Asesor Laboral de la CETM.

11:30: Conferencia: '¿Está tu empresa preparada para superar un ciberataque? Porque lo tendrá'.

Carles Flamerich. CEO de Apolo Cybersecurity.

12:00: Pausa-café.

13:00: Acto de Imposición de la Medalla de Honor de la CETM a Ovidio de la Roza.

13:30: Acto de Clausura.

Carmelo González. Presidente de la CETM.

Óscar Puente. Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

14:30: Comida de Clausura.

17:00: Actuación musical.

El viernes, día 27 de marzo se presentan en Gijón los principales contenidos y programa del que será el XX Congreso Nacional de CETM.

Tiene lugar al comienzo de la Jornada Informativa, "Adaptación y repercusiones para las flotas de las 44 Toneladas". En la inauguración estará presente la concejala gijonesa, Ángela Pumariega, el presidente de ASETRA, Ovidio de la Roza y los representantes de la Confederación nacional, Carmelo Gómez y Dulce Díaz, entre otros participantes. El Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias del Principado de Asturias, Alejandro Jesús Calvo Rodríguez, clausura esta jornada.



Las 44 toneladas a debate. *como prefacio del XX Congreso Nacional*

Actualmente las empresas transportistas se encuentran ante el gran reto de adaptar sus flotas a la nueva normativa de los pesos máximos a transportar.

Para ello es necesario, en muchos casos, afrontar procedimientos administrativos y homologaciones del material móvil que requieren conocer en profundidad el proceso. Así mismo, desde el punto de vista de la gestión empresarial es necesario conocer el alcance de estos cambios de tonelaje en términos de coste-beneficio.

Siendo muy sensibles a esta situación, ASETRA organiza una Jornada Informativa muy a

medida de las necesidades de las empresas del sector y dónde se darán respuesta a los interrogantes que se nos plantean.

En la primera parte de la jornada se analizará pormenorizadamente todas las modificaciones del Reglamento General de Vehículos que afectan al transporte de mercancías por carretera, y se explicarán los procedimientos de homologación de los vehículos a las nuevas masas y dimensiones y los requisitos técnicos que deben cumplir los vehículos para dichas homologaciones.

En la segunda parte, se abordará el estudio de las repercusiones que tiene para las empresas, tanto transportistas como cargadoras, esta nueva normativa a través de las distintas perspectivas y posicionamientos en términos de coste-rentabilidad.

Industria aprueba el plazo para homologar los vehículos a 44 toneladas hasta el próximo enero

El ministerio aprobó el plazo extraordinario hasta el 2027 para homologar los vehículos de 44 toneladas por diligencia.



El pasado 27 de enero, se publicó en el BOE la Resolución por la que se aprueba la revisión del Manual de Reformas de Vehículos, revisión 7, corrección 2, con entrada en vigor el 6 de febrero.

La novedad es que se añadió en la reforma 11.2. (Variación de Masas Máximas Autorizadas) un párrafo en información adicional (en azul) para prorrogar el plazo de la disposición transitoria de la orden de masas y dimensiones, que limitaba su aplicación a la primera inspección periódica después de su entrada en vigor.

De esta forma, tal y como veníamos reclamando ante la cantidad de complicaciones sufridas por transportistas de toda España, se podrá tramitar el cambio de masas y dimensiones por diligencia de anotación en ficha técnica hasta enero de 2027, aunque sea en posteriores inspecciones periódicas, por lo que no hará falta hacer reforma en estos casos. ■

Más info:



**70 AÑOS
ANTUÑA**

IVECO



Talleres Antuña concesionario oficial de IVECO en Asturias TEL. **985 30 80 32**
Avenida del Transporte 13, 33211, Gijón



JORNADA INFORMATIVA

ADAPTACIÓN Y REPERCUSIONES PARA LAS FLOTAS DE LAS 44 TN

27 de marzo de 2026

Recinto Ferial Luis Adaro, Gijón/Xixón
(Asturias)



PROGRAMA

PROVISIONAL

10:00 h. **Recepción y recogida de acreditaciones**

10:30 h. **Sesión de apertura institucional**

D^a. Ángela Pumariiega Menéndez, *Vicealcaldesa del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.*

D. Ovidio de la Roza, *Presidente de ASETRA - CETM Asturias.*

10:45 h. **Introducción Modificaciones del anexo IX del Reglamento General de Vehículos, pesos y dimensiones. (Orden PJC/780/2025)**

D. Dulce Díaz Fresno, *Secretario General Adjunto de CETM.*

Adaptación de las masas máximas de los vehículos: procesos de tramitación y requisitos técnicos

D^a. Marta Torre González, *Directora Gerente ITVASA.*

D. Manuel José Castro Fernández, *Director de Operaciones ITVASA.*

D. Juan Machado Alegre, *Director Técnico ITVASA.*

D. Oscar Méndez Alba, *Coordinador de Formación Técnica ITVASA.*

12:15 h. **Pausa café/Networking**

12:45 h. **Análisis de costes y rentabilidad de las 44 Toneladas**

D. Carmelo González Sayas, *Presidente del Comité Nacional de Transporte por Carretera y de CETM.*

Mesa de debate: Análisis coste-beneficio de la implantación de las 44 Tn.

Moderada: D. Javier Baranda, *Editor de Transporte Profesional.*

Participan:

D. Adrián Fariña Castellanos, *Responsable de Transporte Corporativo CAPSA.*

D. Pablo Alvarez, *Responsable Logística Grupo Gonvarri.*

D. Oscar Baños Merino, *Presidente de la Federación de Empresas de Transporte de Castilla y León (FETRACAL) y de Aempatra.*

D. Carmelo González Sayas, *Presidente de CETM y CNTC.*

14:00 h. **Sesión de clausura**

D. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez, *Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias del Principado de Asturias.*



Ampliación de la Red de Euromodulares: Nuevas Rutas en Asturias y el resto de España

LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA HA APROBADO RECIENTEMENTE UNA AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE LA RED DE ITINERARIOS APTOS PARA LA CIRCULACIÓN DE CONJUNTOS EUROMODULARES. ESTA MEDIDA, RECOGIDA EN EL ESCRITO DIRECTRIZ MOV 2026/01, ENTRÓ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU FIRMA, EL 9 DE FEBRERO DE 2026.

Esta actualización es de vital importancia para los socios de Asetra, ya que facilita la logística de alta capacidad en puntos clave de nuestra geografía y mejora la conectividad con el resto del país.

Novedades en el Principado de Asturias

La ampliación ha incluido tramos estratégicos para la industria asturiana, bajo la titularidad del Principado:

- AS-328: Conexión completa con la zona industrial y portuaria de San Juan de Nieva (PK 0,000 al 17,200).
- AS-329: Conexión del Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA) con la red de autovías (PK 0,000 al 4,930).

Estos tramos se suman a la red ya consolidada que incluye la A-63, A-64, A-66, AS-I, AS-II y la AP-66 en su tramo hacia León.

Situación a nivel nacional

La mayoría de los nuevos tramos incorporados pertenecen a redes de titularidad autonómica en

regiones como Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia.

Actualmente, la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) informa que ya se ha solicitado al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la inclusión de nuevos tramos de titularidad estatal. Se espera que, una vez recibido el informe favorable, se apruebe una nueva ampliación excepcional para completar la red.

Consulta de restricciones y rutas

Aunque la circulación por estos nuevos tramos ya está permitida, las prescripciones específicas y posibles restricciones establecidas por los titulares de las vías pueden consultarse en la web oficial de la DGT.

El cumplimiento de estas rutas es esencial para la seguridad jurídica de las operaciones de transporte especial y de alta capacidad. Desde Asetra seguiremos vigilando la incorporación de nuevos itinerarios que benefician la competitividad de nuestras empresas. ■

ENTREVISTA

PABLO BLANCO PACHOIngeniero informático
y emprendedor en el sector del transporte.

“La digitalización tiene que ayudarte, no complicarte la vida.”

NATURAL DE LANGREO, DESDE DONDE TRABAJA ACTUALMENTE EN REMOTO, HIJO, SOBRINO Y NIETO DE TRANSPORTISTAS, ASOCIADOS DE ASETRA, A SUS 30 AÑOS, PABLO BLANCO PACHO HA DISEÑADO UNA INTERESANTE APLICACIÓN INFORMÁTICA, DE MUY SENCILLA OPERATIVA QUE TIENE COMO OBJETO FACILITAR LA VIDA A AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR, Y QUE ESTÁ PRESENTANDO ACTUALMENTE POR TODA LA REGIÓN. LA DIGITALIZACIÓN AVANZA EN EL SECTOR TRANSPORTE DE ASTURIAS Y NUEVAS NORMAS COMO LA CARTA DE PORTE OBLIGATORIA, IMPULSAN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE TRABAJO.



-- Pablo, para empezar, cuéntanos quién eres y cómo acabaste metido en este proyecto.

-- Proengo de una familia muy vinculada al transporte. Mi padre tiene la empresa Transportes Blanco y antes de él, mi abuelo, ya estaba en el sector desde los años noventa. El transporte siempre ha estado presente en casa. Crecí viendo cómo funcionaba el negocio y también los problemas que iban surgiendo en el día a día. Durante mucho tiempo, mi padre me decía: "¿Por qué no me haces una aplicación que nos ayude con la gestión diaria?". Yo estudié Ingeniería Informática y después hice un máster en Ingeniería Web en la Universidad de Oviedo, así que tenía la parte técnica. En un momento dado pensé que ese problema que tenía mi padre seguramente lo tendrían también muchas otras empresas del sector.

Ahí fue cuando decidí desarrollar una solución que no solo sirviera para su empresa, sino para muchas más.

--¿La empresa de tu padre fue entonces el punto de partida del proyecto?

--Exactamente. Pero es importante aclarar que la empresa que estoy desarrollando es independiente. Esto es un proyecto mío. La empresa de mi padre simplemente ha sido el primer cliente en pruebas.

En su caso hay entre ocho y diez conductores que llevan utilizando la aplicación todos los días desde hace casi dos años. Eso ha sido fundamental para validar la idea, detectar problemas y mejorar el sistema. Tener un entorno real donde probarlo nos ha ayudado muchísimo.

--¿A qué tipo de empresas está dirigida la aplicación?

--La aplicación está pensada para funcionar prácticamente en cualquier tamaño de empresa del sector del transporte. Puede usarla tanto un autónomo con un solo camión como una empresa con 200 empleados.

Si eres autónomo, la aplicación es muy sencilla y te permite gestionar tu trabajo de forma rápida. Pero si eres una empresa más grande, también tienes funcionalidades más complejas que te ayudan a gestionar más cosas. En esencia es una herramienta para gestionar albaranes y facturación, pero orientada específicamente a este sector. Permite gestionar documentos de transporte, gestionar flotas y también incluye integración con sistemas como Verifactu para la facturación.

Además, permite gestionar empleados, vehículos, documentación, tarifas de transporte y precios. La idea es que toda la información esté centralizada.

Por ejemplo, cuando llega el final de mes, ya tienes todos los albaranes y todos los precios registrados, así que la facturación se puede generar automáticamente. Las empresas se ahorran tener que pasar días digitalizando documentos y comprobando datos manualmente.

Digitalización real, no solo una palabra de moda

-- Hoy se habla mucho de digitalización. ¿Qué significa realmente en un sector como el transporte?

--Muchas veces parece que digitalizar significa implantar sistemas muy complejos o herramientas gigantescas. Pero en realidad lo importante es empezar por lo esencial: te-




RED DE ESTACIONES
En cada parada hay una Q8



FLEXIBILIDAD
Te ofrece soluciones nuevas y cada vez más flexibles



PRECIOS
La mejor oferta para tu negocio



SEGURIDAD
Los sistemas de seguridad más avanzados



ASISTENCIA
Siempre a tu lado



SERVICIO ONLINE
Todo a un solo clic descargándote nuestra app

¿A qué esperas para probarla?



Descubre tus estaciones de servicio Q8 en Asturias:

- Q8 Tremañes
- Q8 Mercasturias
- Q8 La Lloreda.

ner controlado tu propio sistema de trabajo.

La digitalización tiene que ayudarte, no complicarte la vida. Si te digitalizan una parte pequeña que no es el núcleo de tu actividad, puede que al final te dé más problemas que soluciones.

Nuestra idea es empezar por la base del trabajo de una empresa de transporte y hacerlo de forma sencilla. La aplicación está pensada para que una persona que lleva 40 años conduciendo un camión y que está cerca de jubilarse pueda usarla sin problema. El conductor tiene que centrarse en conducir. La tecnología no debe convertirse en una dificultad añadida. Nuestro objetivo es seguir desarrollando la plataforma y adaptarla a lo que necesiten las empresas. Y si alguna empresa grande necesita integraciones específicas o desarrollos a medida, también estamos abiertos a hacerlo, pero la idea principal es mantener un producto sencillo, útil y accesible para todo el sector

--¿Cómo están reaccionando las empresas, en general?

--La adopción va poco a poco. Como ocurre en muchos sectores tradicionales, los cambios llevan tiempo. Pero hay un factor importante: la documento de control digital que será obligatoria próximamente. Cuando entre en vigor definitivamente, muchas empresas van a necesitar soluciones como esta. Creemos que eso acelerará bastante la adopción de este tipo de herramientas.

--¿Qué coste tiene para una empresa utilizar la aplicación?

--Queríamos que fuese accesible para todo el mundo. Un autónomo puede usarla desde 20 euros al mes.

Ese precio incluye prácticamente todo: no hay coste de instalación, hay soporte técnico 24 horas y todas las actualizaciones están incluidas. Si en el futuro hay cambios legales o mejoras en la aplicación, se incorporan sin coste adicional.

Es muy diferente a otros sistemas donde primero pagas miles de euros por el desarrollo y luego cuotas mensuales por mantenimiento.

-- ¿Cuál dirías que es el objetivo final del proyecto?

-- La idea es ofrecer a las pequeñas empresas y a los autónomos herramientas tecnológicas similares a las que utilizan las grandes compañías logísticas como SEUR o DHL. Queremos que una pequeña empresa pueda ofrecer a sus clientes el mismo nivel de control, organización y profesionalidad que una gran empresa, pero a un precio mucho más accesible.

-- Hablemos un poco más de tus orígenes.



“

El conductor tiene que centrarse en conducir. La tecnología no debe convertirse en una dificultad añadida. Nuestro objetivo es seguir desarrollando la plataforma y adaptarla a lo que necesiten las empresas”.

-- Yo soy de Langreo, de la cuenca del Nalón. Mi abuelo empezó en el transporte con un camión. Después se incorporó mi tío, más tarde mi padre, y con el tiempo la empresa fue creciendo y contratando más gente.

Yo crecí viendo todo eso. De alguna forma, esta aplicación es una manera de aportar algo nuevo a un sector que forma parte de la historia de mi familia.

-- Pero éste, no es tu primer proyecto emprendedor, ¿verdad?

-- No. Durante la pandemia lancé una plataforma de delivery para el comercio local en Langreo. Era una web donde varias tiendas podían vender sus productos y gestionar pedidos online.

Llegamos a tener cinco o seis comercios participando y unos 200 usuarios. Fue una experiencia interesante porque implicaba gestionar pagos, comisiones y toda la logística. Aunque ese proyecto no continuó, me sirvió para aprender muchísimo sobre desarrollo de productos y sobre emprendimiento. ■





Necesidades concretas, demandas concretas

Ante los incumplimientos y inexactitudes ante medidas y normas aprobadas con antelación que no se trasladan a la realidad cotidiana de nuestras empresas y profesionales, CETM ha realizado recientemente reclamaciones muy claras al gobierno de la nación. Apuntamos, las dos más recientes y de enorme trascendencia para el devenir del sector a medio plazo

CONGELACIÓN AYUDAS

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) ha mostrado su preocupación por la decisión del Gobierno de España de mantener congelada por cuarto año consecutivo la dotación presupuestaria de las ayudas al abandono de la actividad dirigidas a transportistas autónomos, debido a la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.

Es importante recordar que esta línea de subvenciones, impulsada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible desde hace décadas, tiene como objetivo facilitar la retirada de profesionales de edad avanzada (habitualmente más de 64 años) o con incapacidad permanente, permitiéndoles abandonar la actividad con una compensación económica tras años de trabajo en la carretera.

Asimismo, la CETM recuerda que desde 2023 esta línea cuenta con una partida presupuestaria muy exigua, claramente insuficiente para cubrir la demanda del sector del transporte.

De hecho, en las últimas convocatorias apenas ha permitido atender ni al 20% de los transportistas que las solicitan. Por ello, “consideramos necesario que el Gobierno revise esta dotación y la incremente de forma significativa, al menos duplicando el presupuesto actual, para que un mayor número de profesionales pueda acogerse a esta medida”, advierten desde la CETM.

SITUACIÓN DE LOS MÓDULOS

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) reclama, un año más, al Gobierno que defina de manera urgente el límite de facturación anual en el régimen de módulos para los transportistas para el año 2026.

El Congreso de los Diputados ha rechazado ya en dos ocasiones este año la prórroga del límite de facturación anual de 125.000 euros para poder acogerse al régimen de estimación objetiva (conocido como módulos) y, a días de que finalice el trimestre y se inicie el plazo para la presentación del IVA, decenas de miles de transportistas autónomos se encuentran en una situación de inseguridad jurídica.

A día de hoy siguen sin saber si podrán continuar tributando por módulos o si, por el contrario, se verán obligados a pasar a estimación directa. El sector del transporte por carretera inició el ejercicio fiscal con el compromiso de que se prorrogaría dicho límite de facturación, por lo que los transportistas planificaron su actividad en consecuencia.

Resulta inadmisibles que ahora pueda romperse esa dinámica y se cambien las reglas del juego, generando consecuencias gravísimas para los transportistas acogidos al régimen de módulos. Desde la CETM instamos al Gobierno a actuar de inmediato para garantizar la seguridad jurídica de los autónomos del transporte. Esta cuestión ya fue trasladada la semana pasada durante las reuniones mantenidas con el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, y con el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente. ■



Calendario DGT 2026: Campañas y Operaciones Especiales

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha presentado la hoja de ruta para la vigilancia y regulación del tráfico durante todo el año 2026. Para las empresas de transporte, conocer estas fechas no solo es una cuestión de cumplimiento, sino una herramienta esencial de planificación operativa para evitar retrasos en las entregas y garantizar la seguridad vial.

Campañas de Vigilancia Específicas para el Transporte

Dentro del calendario nacional, destacan varias semanas de control intensivo que afectan directamente a nuestra actividad profesional:

- **Camiones y Autobuses (ROADPOL):** Se llevará a cabo una campaña específica del 9 al 15 de febrero, y una segunda fase del 11 al 17 de mayo.
- **Furgonetas:** Los controles intensivos para vehículos comerciales ligeros están programados del 16 al 22 de noviembre.
- **Transporte Escolar:** Habrá tres periodos de vigilancia especial: del 26 al 30 de enero, del 19 al 23 de octubre y del 25 al 29 de mayo (esta última sin difusión pública previa).

Operaciones Especiales de Tráfico en Asturias

Además de las grandes festividades nacionales

(Semana Santa, Verano y Navidad), la DGT ha clasificado operaciones territoriales que afectarán la fluidez en nuestra región:

- **Operación Asturias y Extremadura:** Previsión del 4 al 8 de septiembre.
- **Operación Constitución e Inmaculada:** Del 4 al 8 de diciembre.
- **Operación Navidad 2026-27:** Comenzará el 18 de diciembre.

Otros controles de interés general

A lo largo del año, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil intensificará la vigilancia en factores concurrentes de riesgo:

- **Velocidad (ROADPOL):** Del 20 al 26 de abril y del 10 al 16 de agosto.
- **Alcohol y Drogas:** Campañas del 15 al 21 de junio y del 14 al 20 de diciembre.
- **Cinturón y SRI:** Del 9 al 15 de marzo.

Recomendación de Asetra: Instamos a nuestros socios a revisar el estado técnico de sus flotas y la vigencia de toda la documentación ante el inicio de estas campañas. La prevención es la mejor estrategia para evitar sanciones y asegurar la excelencia en el servicio. ■



CETM solicita a Trabajo que el Tacógrafo sea registro válido de Jornada para los conductores profesionales

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) remitió recientemente una comunicación al Ministerio de Trabajo y Economía Social con motivo de la aprobación del Real Decreto de desarrollo del Estatuto de los Trabajadores en materia de registro de jornada.

En dicha carta, la CETM subraya la importancia de que la futura norma reconozca expresamente que el tacógrafo constituye un instrumento válido para el registro de la jornada laboral de los conductores profesionales. Este dispositivo, obligatorio desde 1986 en vehículos de más de 3,5 toneladas, permite monitorizar de manera rigurosa y segura los tiempos de conducción, trabajo, disponibilidad y descanso de los profesionales, y está plenamente integrado en la operativa diaria de los conductores profesionales, así como en los mecanismos de inspección de transporte y de trabajo, garantizando una trazabilidad completa y verificable de la jornada.

La CETM destaca que el tacógrafo, tanto en su versión digital como en la versión inteligente de última generación disponible desde 2023, es un sistema fiable, homologado y auditado, diseñado

específicamente para un colectivo cuya actividad es móvil, transfronteriza y regulada por normativa europea estricta. La introducción de métodos adicionales de registro podría generar duplicidades, cargas administrativas innecesarias y confusión jurídica, sin aportar mejoras reales en la supervisión de los conductores.

Por ello, la CETM solicita al Ministerio de Trabajo que reconozca de manera explícita al tacógrafo como sistema suficiente y adecuado para el registro de la jornada laboral de los conductores profesionales, garantizando seguridad jurídica y compatibilidad con la regulación europea.

La CETM se muestra además dispuesta a mantener reuniones con el Ministerio o aportar la información técnica necesaria para contribuir a la elaboración de un marco normativo coherente y eficaz para el sector. ■

Documento de Control Electrónico:

Cuenta Atrás para su Obligatoriedad en Octubre de 2026

La digitalización del transporte de mercancías en España ha dado su paso definitivo. Tras la aprobación y publicación en el BOE de la Ley de Movilidad Sostenible el pasado 4 de diciembre de 2025, se ha establecido un calendario firme para la desaparición del papel en la documentación administrativa del transporte.

Nuevos plazos: El 5 de octubre de 2026 como fecha clave

Aunque inicialmente se plantearon fechas más tempranas, la normativa definitiva otorga un periodo de adaptación de diez meses desde la entrada en vigor de la Ley. Por tanto, a partir del 5 de octubre de 2026, el documento de control administrativo deberá ser necesariamente digital para todo el transporte público de mercancías por carretera en España.

A partir de esa fecha, el formato papel dejará de tener validez legal ante una inspección de transporte.

¿Qué implica este cambio para el transportista?

El nuevo marco normativo exige que el documento de control cumpla con requisitos estrictos de autenticidad, integridad y trazabilidad. Entre las novedades más destacadas encontramos:

- Identificación completa: El documento debe

identificar al cargador, al transportista efectivo, al destinatario, la naturaleza de la mercancía y la matrícula del vehículo.

- Disponibilidad inmediata: En caso de control en carretera, el transportista deberá mostrar el documento en un dispositivo electrónico (móvil o tablet) o facilitar el acceso mediante un código QR o un repositorio seguro para su verificación inmediata por las autoridades.
- Integridad del dato: Los sistemas utilizados deben garantizar que la información no sea modificada de forma no autorizada una vez emitido el documento.

Asetra, al lado del socio en la transición digital

Desde Asetra somos conscientes del reto técnico y operativo que supone este cambio, especialmente para las pymes y autónomos del sector. Por ello, queremos informar a nuestros socios de que la asociación alcanzará en breve acuerdos estratégicos con proveedores tecnológicos de referencia.

El objetivo de estas alianzas es poner a disposición de todos nuestros asociados el servicio de gestión del documento de control electrónico de la forma más eficaz, sencilla y económica posible, asegurando el pleno cumplimiento de la Ley de Movilidad Sostenible y facilitando la labor diaria de conductores y gestores de tráfico. ■



Verifactu se retrasa a 2027: **Un respiro necesario para la digitalización del transporte**

El Ministerio de Hacienda ha oficializado un cambio de rumbo en el calendario de implantación de Verifactu, el sistema de emisión de facturas con verificación verificable. Mediante el Real Decreto-ley 15/2025 aprobado el pasado 2 de diciembre de 2025, el Gobierno ha decidido retrasar un año su entrada en vigor obligatoria, otorgando un margen adicional a pymes y autónomos para adaptar sus sistemas informáticos de facturación.

Nuevo calendario de implantación

La prórroga desplaza los plazos originales de 2026 al año 2027, estableciendo dos hitos temporales según la naturaleza del obligado tributario:

- 1 de enero de 2027: Obligatoriedad para las empresas sujetas al Impuesto sobre Sociedades (entidades jurídicas y sociedades mercantiles).
- 1 de julio de 2027: Obligatoriedad para el resto de obligados, principalmente autónomos (IRPF) y entidades en atribución de rentas.

¿A quién afecta y quién queda exento?

Este sistema es obligatorio para todos los empresarios y profesionales que utilicen software de facturación para documentar sus operaciones.

Sin embargo, existen excepciones importantes:

- Empresas acogidas al Suministro Inmediato de Información (SII), que ya reportan sus facturas en tiempo real a la AEAT.
- Territorios con competencias propias como

País Vasco y Navarra, que cuentan con sus propios sistemas (como TicketBAI).

Impacto específico en Transportes y Logística

Para nuestro sector, este aplazamiento es especialmente relevante. Las organizaciones logísticas habían advertido de que implantar un cambio administrativo tan complejo en periodos de alta actividad operativa era inviable para muchas pymes de transporte.

Novedades clave que debemos preparar:

1. Adiós al papel, Excel y Word: A partir de 2027, estos métodos ya no serán válidos para emitir facturas. El software utilizado deberá generar un registro inalterable y enviarlo automáticamente a Hacienda si se opta por el sistema "VeriFactu".
2. Código QR obligatorio: Todas las facturas impresas o en PDF deberán incluir un código QR generado por el sistema, que permitirá a cualquier cliente verificar la validez de la factura ante la Agencia Tributaria.
3. Trazabilidad total: El sistema garantiza la integridad de los datos, impidiendo que una factura sea alterada o borrada una vez emitida sin dejar rastro.

Aunque este retraso supone un alivio inmediato, instamos a los socios a no detener su planificación digital. Adaptar los flujos de trabajo y actualizar el software de gestión logística requiere tiempo. Utilizar este "año de gracia" para realizar una transición progresiva evitará cuellos de botella y posibles sanciones (que pueden alcanzar los 50.000€ según la Ley Antifraude) cuando la norma sea exigible. ■



CARROCERÍAS SOMONTE

Carrocerías de todo tipo, vehículos nuevos y ocasión, frigoríficos, portacontenedores, pintura,...

Pol. de Somonte. C/ M^a Glez "La Pondala" n°95. 33393 Gijón
Tel.: 985 32 02 52
www.carroceriasomonte.es

Distribuidor oficial en Asturias:

 **LeciTrailer**

 **taller granda**
AUTO Y CAMION

**MECÁNICA ESPECIALIZADA
MANTENIMIENTO GENERAL
ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD
DIAGNOSIS
RECAMBIOS**

 **TACÓGRAFOS**

LG LES PEÑES, 1 985 79 24 69
33199 GRANDA-SIERO 663 78 06 39
(Asturias) info@tallergranda.com

REMASAL IVECO

REPARACIONES MECÁNICAS AVILÉS, S.A.L.
Avda. Gijón n° 78, 33460-Avilés
T.: 985 550 333
F.: 985 547 103
www.remasal.es
talleres.remasal@rediveco.com

TALLER AUTORIZADO IVECO, servicio multimarca de diagnosis y reparación. Mecánica general, electricidad, electrónica, tacógrafos analógicos y digitales, chapa y pintura, pre-ITV y traslado del vehículo para pasar la ITV.

TALLER OFICIAL: **WABCO** 

AlchersAn
Distribuidor Karcher para Asturias
KÄRCHER
makes a difference

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F • 33199 Granda-SIERO
Tel./Fax: 985 79 30 27 oficina@alchersan.com www.alchersan.com

 **TALLERES COMEFA**

- Reparación de todo tipo de vehículo industrial y turismo
 - Rectificado de motores
- Centro autorizado de Tacógrafo Digital y Analógico
 - Laboratorio de inyección

Ctra. Ribadesella-Canero, km 85. 33469 Tabaza-Carreño
Tfnos.: 985 579 803 / 804
www.comefa.es

Tarjetísima Q8 premium 

La solución líder para la **MOVILIDAD DE TU EMPRESA**







LA EVOLUCIÓN CONTINÚA
NUEVO RENAULT TRUCKS
T-ENERGY 10
 LA APUESTA DEFINITIVA

RENAULT TRUCKS
 24/7
 900 300 788

VEHINSA
 Trav. La Industria, 23
 33401 Avilés
 Tfno.: 985 566 646
 comercial@vehinsa.com

CONSIGUE HASTA UN 10% DE AHORRO DE COMBUSTIBLE CON TU RENAULT TRUCKS T-ENERGY 10



VEHÍCULOS INDUSTRIALES OVIEDO, S.L.

C/Peña Salón, 32. Poligono de Silvot.
 33192 Llanera (Asturias)
 Tel: 985 73 22 57

www.man.eu

CAJA RURAL DE ASTURIAS

70 AÑOS ANTUÑA **IVECO**

Talleres Antuña Concesionario oficial IVECO
 Avenida Transporte, 13. Gijón 33211
 Tel. 985 308 032

ASCOR
 CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

- Póliza de grupo "Asetra"
- Seguro multirriesgo empresa
- Plan de protección especial para autónomos

Uría, 40- 1º
 33003 OVIEDO
 T. 985 22 43 98
 F. 985 22 58 56
 oviedo@ascorseguros.com

La Merced 22, Entresuelo A
 33201 GIJÓN
 T. 985 35 32 24
 F. 985 34 85 08
 gijon@ascorseguros.com

www.ascorseguros.com

**ANÚNCIATE
 EN ESTA
 REVISTA**

DESDE **170**
 euros/año

t 985 22 00 19 / publicidad@leaderscomunicacion.com

DESDE 1990

leaders
 + COMUNICACIÓN

Aprovechalo todo

www.leaderscomunicacion.com

CAMIÓN DEL AÑO 2026 EN ESPAÑA. RÉCORD DE CONSUMO.

MAN TGX con D30 PowerLion.



Sobran las palabras. Solo hechos. En toda Europa, casi 20 tests de conducción independientes han puesto a prueba el MAN TGX con la nueva cadena cinemática D30 PowerLion. Los resultados hablan por sí solos: comodidad excepcional, eficiencia de combustible sobresaliente y rendimiento récord. Los periodistas coinciden: este camión cumple lo que promete. Ahora, además, cuenta con el respaldo del Jurado del Camión del Año en España, directivos de empresas de transporte de mercancías y especialistas técnicos del sector en España. ¡Muchas gracias!

Más información en www.man.eu



Vehículos Industriales de Oviedo, S.L.
Su servicio oficial MAN en Llanera